

ANUNCIO.- ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMANZANAS, POR EL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACION. DA 6ª DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE (Convocatoria y bases aprobadas por Resolución de Alcaldía 219-2022)

De conformidad con lo establecido en la Base Decimosegunda que rige el procedimiento selectivo, la Comisión Técnica de Valoración, en sesión celebrada el 11 de diciembre de 2024, acordó la publicación del listado definitivo y la elevación a la Alcaldía-Presidencia de propuesta de declaración de desierto del procedimiento selectivo de estabilización de empleo temporal de larga duración por sistema de concurso para la plaza de Encargado de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Torremanzanas.

LISTADO DEFINITIVO-BAREMACIÓN

<i>A. GONZÁLEZ LLINARES. DNI****011-H</i>
<i>No procede valoración. No méritos profesionales Base 11.3</i>
<i>J.J CRISOL PÉREZ. DNI****739-M</i>
<i>No procede valoración. No presentación méritos en forma. Bases 12.1 y 11.1</i>

Conforme a los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la decisión del Tribunal que otorga las calificaciones que aparecen en esta acta, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación en el Tablón de Anuncios. El recurso podrá presentarse ante el Presidente del Tribunal o directamente ante el Sr. Alcalde-Presidente, competente para su resolución.

Torremanzanas. Fecha y firma digital.
La Secretaria.

Fecha de publicación; 13/12/2024